



Querétaro, Qro., 15 de abril de 2020

COMUNICADO 36/2020

Recompensa de 500 mil pesos, para quien proporcione datos para la captura de homicida de Ezequiel Montes

- *Se cuenta con orden de aprehensión en contra de Miguel Angel Aispuro López, por homicidio calificado*

En continuidad a las investigaciones, relacionadas con el homicidio de dos personas en el municipio de Ezequiel Montes, la Fiscalía General del Estado, ofrece la recompensa de 500 mil pesos, para quien proporcione información verídica y oportuna que permita el aseguramiento de Miguel Angel Aispuro López, probable agresor.

Además, se informa, que se han realizado acciones de investigación, al cumplimentar 2 cateos, en los que se obtuvieron los datos de prueba, que permitieron identificar al imputado. Por ello, un Fiscal de la Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios, solicitó y obtuvo de un Juez de control, la orden de aprehensión.

Esta Fiscalía, ha dado aviso a las corporaciones de seguridad del estado y los municipios, para la búsqueda y localización del imputado. Igualmente, se ha comunicado con homólogos de las entidades vecinas y de la región, para notificar que esta persona se encuentra prófugo de la justicia penal.

La Fiscalía de Querétaro solicita la colaboración de la ciudadanía, para que aporte datos de prueba que puedan llevar a la detención de esta persona, mismos que puede comunicarlos de manera anónima a través de la línea de denuncia 089, al número único de emergencias 911 o de manera directa al número de la Policía de Investigación del Delito 442 216 1149.